



DEBERES Y DERECHOS DE TRABAJADORES, HUESPEDES Y PROVEEDORES

Versión: 01

Fecha: 01/01/2017

ELABORO
GUILLERMO PALACIOS

REVISO
GUILLERMO PALACIOS

APROBO
GUILLERMO PALACIOS

Página 1 de 3

	TRABAJADORES	HUESPEDES	PROVEEDORES
DERECHOS	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir un trato justo por parte de su empleador. • No ser discriminado por ninguna condición. • Derecho a ser escuchado en relación a propuestas de mejora hacia la sostenibilidad. • Trabajar en un ambiente sano y seguro. • Recibir uniformes, dotación o elementos de protección personal que sean requeridos. • Recibir continuamente capacitación para el mejoramiento de sus competencias laborales y la gestión sostenible • Conocer sobre las actividades y campañas que se están llevando a cabo en el hotel para la promoción de la sostenibilidad. • Participar en las actividades programadas por el Hotel plaza Muisca • Tener prioridad en la contratación, ante otros candidatos, en caso de ser un trabajador de base local. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disfrutar de los sitios de interés turístico del destino. • Disfrutar de las instalaciones del Hotel Plaza Muisca. • Conocer la información sobre los requisitos legales aplicables a los huéspedes para las actividades de turismo. • Conocer las políticas y lineamientos de la prestación de servicios el Hotel Plaza Muisca • Conocer la información del manejo de los recursos naturales, socioculturales y económicos que afectan al Hotel Plaza Muisca. • Conocer sobre las actividades y campañas que se están llevando a cabo en el hotel para la promoción de la sostenibilidad. • Disfrutar de instalaciones limpias, aseadas y ordenadas. • Comunicar cualquier queja, reclamo o comentario respecto a la prestación del servicio del Hotel Plaza Muisca 	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir oportunamente el pago por sus servicios prestados o por los productos suministrados • Negociar las condiciones comerciales, de entrega, y suministro, en un ambiente justo para ambas partes • Recibir trato cordial por parte del personal del hotel • Ser escuchado en relación a propuestas que favorezcan la sostenibilidad del hotel • No ser discriminado por ninguna condición • Conocer la política de sostenibilidad y los programas asociados • Conocer sobre las actividades y campañas que se están llevando a cabo en el hotel para la promoción de la sostenibilidad. • Prioridad y preferencia de compra de los productos y/o servicios ofrecidos, si es un proveedor local



DEBERES Y DERECHOS DE TRABAJADORES, HUESPEDES Y PROVEEDORES

Versión: 01

Fecha: 01/01/2017

ELABORO
GUILLERMO PALACIOS

REVISO
GUILLERMO PALACIOS

APROBO
GUILLERMO PALACIOS

Página 2 de 3

	TRABAJADORES	HUESPEDES	PROVEEDORES
DEBERES	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender y aplicar la política de sostenibilidad. • Utilizar racionalmente la energía mientras hace uso de las instalaciones del establecimiento. • Utilizar racionalmente el agua cuando se utilicen los baños del establecimiento. • Cerrar la llave del agua cuando no se esté usando. • Si observa una tubería goteando, avisar para arreglar de inmediato. • Utilizar productos de limpieza biodegradables que no contaminen y de preferencia usarlos en baja cantidad con agua, evite aplicarlos de forma directa. • Hacer separación en la fuente de los residuos generados • Dar cumplimiento a las capacitaciones establecidas para cada función para fortalecer sus competencias laborales • Denunciar la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) • Cumplir lo dispuesto en el reglamento interno de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer uso adecuado de las instalaciones del Hotel Plaza Muisca. • Hacer uso racional de los recursos tales como el agua potable y energía eléctrica. • Respetar los espacios sociales del Hotel Plaza Muisca. • Cumplir los requisitos legales para prevenir la explotación sexual de menores. • Cumplir las condiciones contractuales para la prestación del servicio. • Respetar la tranquilidad de los otros huéspedes. • Hacer separación en la fuente de los residuos generados en el EAH y en los lugares que visite durante su estadía. • Denunciar la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la calidad en los productos o servicios que ofrece al establecimiento • Hacer uso racional y eficiente de los recursos naturales en el proceso de elaboración de productos y servicios incluyendo el almacenamiento y transporte. • No exceder el uso de bolsas o empaques plásticos al realizar entregas • No hacer declaraciones que afecten el buen nombre de los hoteles a los cuales presta servicios o suministra productos • Cumplir con la reglamentación legal para proveer producto o servicios • Cumplir con las políticas de sostenibilidad y compras del Gran hotel • Denunciar la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA)



**DEBERES Y DERECHOS DE TRABAJADORES, HUESPEDES Y
PROVEEDORES**

Versión: 01

Fecha: 01/01/2017

ELABORO
GUILLERMO PALACIOS

REVISO
GUILLERMO PALACIOS

APROBO
GUILLERMO PALACIOS

Página 3 de 3

	<ul style="list-style-type: none"> • Informar a los clientes y huéspedes acerca de la legislación vigente aplicable y el régimen de protección relacionado con la lucha contra el tráfico ilegal de bienes de interés cultural en Colombia. • Informar y orientar de manera responsable a los huéspedes sobre los diferentes atractivos y actividades relacionadas con el patrimonio cultural del destino, así como de aquellos de interés cultural con declaratorias especiales. • Promover de manera responsable las manifestaciones culturales locales, regionales o nacionales • No ejercer ningún tipo de discriminación ni exclusión de las poblaciones vulnerables. • Promover la gastronomía local, regional o nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prohibido fumar en las áreas comunes y dentro de las instalaciones. • Avisar en la recepción en caso de fugas de agua. • Avisar en caso de pérdida o daño de algún objeto, para encontrar una solución, ya que es responsable de los objetos y cosas presentes en la habitación y baño. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entregar los productos y servicios de manera oportuna según los requerimientos del Hotel Plaza Muisca. • Asignar personal competente para la realización de las actividades contratadas.
--	---	---	---